



MANUEL CHAVES

EL CABILDO ECLESIAÍSTICO Y LAS FIESTAS DE TOROS

*De cosas nuevas y viejas (apuntes sevillanos)

En diversas ocasiones se han suscitado discusiones y polémicas sobre la conformidad y disconformidad de la Iglesia con la fiesta de toros, y aunque no es esta ocasión de tratar aquí esta materia, que es por cierto harta trillada, voy á ocuparme únicamente y con la vista de auténticos datos, de una costumbre hoy perdida por completo, cual es la de asistir el cabildo eclesiástico á las fiestas de toros en los siglos XVI y XVII, en que lo hacían con toda la pompa y toda la gravedad del caso, sin que por ello perdiese nada tan elevada corporación, ni en particular sus individuos, que eran todas personas serias y de campanillas.

Y no solamente asistía el cabildo á los toros y las cañas, sino que de sus fondos hacía crecidos gastos en tales fiestas, así en el adorno del estrado que ocupaba, como en rodearse en él de ciertas comodidades y regalarse muy cumplidamente, conforme su clase requería.

Así, por ejemplo, en las corridas de toros celebradas en la plaza de San Francisco el lunes 16 de Septiembre de 1647, gastó el cabildo Catedral 294 reales y medio, siendo algunas de las partidas del tenor siguiente:

«De seis arrobas y una cuarta de nieve á 20 reales y 20 maravedises—De veinte y dos libras de anís, canelones y ciruelas de Génova 100 maravedís.—De tortas y vino, 20.»

Las fiestas de toros que se verificaron el 5 de Febrero de 1670 fué también presenciada por los señores canónigos y en el Libro de veedor del archivo Catedral se lee: «Asistió el Cabildo de esta Santa Iglesia en el lugar que se le señaló, que fueron dos arcos y medio de los balcones, en el cual sitio estuvieron muy estrechos con haber ido muchos menos señores de los que son.... Va el Cabildo por la tarde en forma, con bonetes, y esta vez se llevó por mandado del Cabildo dulces en esta manera: cajas de piezas que cabían una libra, y estas atadas con listones encarnados; y vino y hipocrás y agua de canela y agua clara, todo en nieve; lleváronse cuatro docenas de vidrios de Venecia, tres salvillas y tres fuentes....» etc., etc.

En estas fiestas que se daban en honor del conde de Villaumbrosa, que había sido nombrado presidente del Consejo de Castilla, los canónigos obsequiaron al Asistente y mandaron arrojar á la plaza una fuente de dulces, dando prueba de su generosidad y largueza.

Igualmente las dió el cabildo eclesiástico en los toros y cañas que se jugaron el 30 de Septiembre y el 2 de Octubre de 1673, no faltando tampoco su asistencia á la función del 25 de Junio de 1674, en que «se estrenaron los escaños morados que para ese efecto se hicieron, y se puso el sitio alfombrado con las alfombras iguales y la colgadura fué de la verde, un paño de á tres y dos de á seis y tres escudos de las armas de la Iglesia repartidas en cuatro paños.»

El cabildo de la colegiata del Salvador también asistía á las fiestas de toros y en particular á la que se celebraba en la plaza delante de la iglesia constando de ello noticias como esta que recogió Matute de papeles de 1638:

«El 10 de Agosto se celebraron corridas de toros en la plaza del Salvador en obsequio de Nuestra Señora de las Aguas: estuvieron convidados al balcón del Cabildo de dicha Colegial, el Provisor, Juez de la Iglesia y otros sujetos de distinción á quienes después se sirvió un buen refresco». (Noticias relativas á la historia de Sevilla, página 120).

No he de detenerme á hacer especial mención de otras muchas fiestas de toros y cañas, á las que, con toda pompa, concurren los señores canónigos, haciendo sólo mención, por las noticias que existen de ellas, de las cañas y rejones del 25 y 27 de Septiembre de 1687, y de las de toros y cañas de 6 y 8 de Febrero de 1700, verificadas para festejar la llegada á Sevilla del almirante de Castilla.

Y por cierto que en esta fiesta se dobló lo de regalarse, y según el documento que copió Collantes de Terán y dió á luz en el Archivo Hispalense, en el palco de la Catedral no se consumió más que lo siguiente:

«Nueve garrafas de frío, tres de cada género de á treinta y seis vasos cada una.— Ciento veinte y cinco libras de dulce muy rico, para los señores; así los que fueran como los que dejaran de ir, y los señores coadjutores una libra para cada uno.—Media arroba de dulce hecho en monjas, para la fuente que el señor dean pasa al Asistente.—Arroba y media de dulce inferior en piezas muy pequeñas también empapeladas, para en tres fuentes echar á la plaza...—Dieciseis libras de bizcochos de espumilla, para en cuatro fuentes repartir los señores con la bebida antes del dulce.—Media arroba de vino hipocrás, etcétera».

Con todo esto es seguro que se endulzarían bien el paladar sus señorías, y no es aventurado suponer que aún sobraría algo para los pajes y la servidumbre.

Como se ve, pues, los capitulares eclesiásticos eran grandes aficionados á los toros en aquellos tiempos y no dejaría de ser curioso el aspecto que ofrecería el palco del cabildo Catedral, que era siempre de los más lujosos, adornado de sus ricas telas y con anchos y cómodos sillones de terciopelo y oro, en los cuales muy arrellanados los señores seguían los incidentes de la lidia, entretenidos en sabrosa plática remojada con los dulces y refrescos.

Perdióse luego la costumbre de asistir el cabildo Catedral á las fiestas de toros, que siguieron frecuentando las demás autoridades, y la verdad que fué gran lástima, pues si hoy siguiera se evitaría que los eclesiásticos tuviesen que ir recatándose, como lo hace el que gusta de esta diversión.

2010- Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

